

**RESOLUCIÓN NÚMERO 00005 DE 2024**

**I- IDENTIFICACIÓN**

Nivel del Empleo:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	2044
Grado:	10
Número de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
ID Ministerio:	1660

**II. ÁREA FUNCIONAL**

Subdirección de Gestión Administrativa

**III- PROPÓSITO PRINCIPAL**

Desarrollar las actividades relacionadas con las funciones propias de la Subdirección respondiendo de manera oportuna, pertinente y clara a los requerimientos y necesidades de las dependencias del Ministerio de Educación.

**IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Desarrollar actividades para la ejecución de planes y programas para dar cumplimiento a los objetivos del área de desempeño.
2. Verificar el desarrollar las actividades propias de la operación de servicios generales de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos dando cumplimiento a los objetivos y funciones de la dependencia.
3. Realizar seguimiento a la ejecución financiera de los rubros presupuestales asignados a las actividades de la dependencia.
4. Realizar monitoreo de los procesos del Sistema Integrado de Gestión con el propósito de cumplir los objetivos de la organización y la dependencia.
5. Generar y revisar informes y reportes de las diferentes actividades requeridas para cumplir con los objetivos de la dependencia.
6. Llevar el registro de la información generada en la operación de los servicios administrativos del Ministerio.
7. Desarrollar la gestión contractual que realice la dependencia, en el marco de la ejecución de las funciones asignadas.
8. Proponer la implementación de los planes de mejora a los procesos de la dependencia, resultado del análisis de la gestión o informes externos.
9. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas.
10. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

**V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

1. Software de inventarios y contabilidad.
2. Normatividad vigente sobre el manejo de bienes.
3. Ley de Presupuesto y Decretos reglamentarios.
4. Herramientas sistematizadas para procesamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo y presentaciones.
5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

**VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

<b>COMUNES</b>	<b>POR NIVEL J ERÁRQUICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Compromiso con la organización</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Adaptación al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte técnico-profesional</li> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Gestión de procedimientos</li> <li>• Instrumentación de decisiones</li> </ul>

**VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 00005 DE 2024**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración.</li> <li>- Economía.</li> <li>- Ingeniería Industrial y afines.</li> <li>- Ingeniería Administrativa y afines.</li> </ul> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	
<b>VIII. ALTERNATIVA DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<p>Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración.</li> <li>- Economía.</li> <li>- Ingeniería Industrial y afines.</li> <li>- Ingeniería Administrativa y afines.</li> </ul> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<p>Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración.</li> <li>- Economía.</li> <li>- Ingeniería Industrial y afines.</li> <li>- Ingeniería Administrativa y afines.</li> </ul> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>N/A</p>